

MARTES 18 DE JULIO DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REFORMA ELECTORAL

BUSCARÁ MORENA RENOVAR NUEVA LEY

El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) procederá en contra de la reforma electoral de Querétaro, aprobada el pasado fin de semana, además de que reconoció la negativa de los legisladores de votar a favor dicha iniciativa, dijo Alejandro Pérez Ibarra, secretario general de Morena en el estado. En entrevista mencionó que a nivel federal la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anuló el Plan B electoral por falta de discusión legislativa, mientras que a nivel local ocurrió la misma situación en torno a la reforma electoral de Querétaro, por lo que se procederá en contra del fondo y forma de la legislatura. "Claro que sí, nosotros vamos a actuar de manera consecuente dentro de un estado de derecho; nosotros, lo decía en días pasados, la Suprema Corte echó atrás el Plan B por una supuesta nula discusión del proceso, nosotros observamos que hoy la Legislatura, los diputados del PRIAN, no se suben al debate, no dan ideas", dijo. Pérez Ibarra resaltó que los legisladores de Morena votaran en contra de la reforma electoral y lamentó que no se tomaran en cuenta las propuestas del **Instituto Electoral (IEEQ)**, de Morena y del Tribunal Electoral. "Me parece que el dictamen de la reforma electoral se queda corto, y también hay vicios en el proceso de aprobación; es decir, nosotros conocemos un dictamen y se publica otro dictamen, esto en el sentido de que no se había hecho la conceptualización de estos grupos prioritarios que ellos llaman grupos vulnerables, me parece que el proceso está viciado", expresó. Además, apuntó que algunas de las observaciones que se realizaron fue que no se incluyeran las personas de la comunidad LGBT+ y con discapacidad con los grupos prioritarios como jóvenes o migrantes, esto con el objetivo de dar una verdadera representación a grupos estigmatizados. A través de un comunicado de prensa, la dirigencia estatal calificó como un albazo la reforma electoral aprobada y señaló que no cumple ni garantiza el verdadero acceso a los grupos sociales que han quedado fuera de la participación política. "El PAN vuelve a engañar a Querétaro, en Morena se habían ingresado dos iniciativas que sí garantizaban una verdadera participación de la ciudadanía y eficientaba al órgano electoral, pero ellos, autoritarios, cerrados y con actitud antidemocrática vuelven a cometer otro abuso, ya que al parecer no les gusta la participación del pueblo", indicó Rufina Benítez Estrada, presidenta de Morena en la entidad. (DQ 8, EUQ 1 y 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/impugnara-morena-la-reforma-electoral-10393525.html>

IMPUGNARÁN REFORMA ELECTORAL ACTIVISTAS

Por Karen Munguía

El Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico dio a conocer que alista la presentación de un Juicio de Derechos Político-Electorales (JDC) en contra de la reforma electoral del estado, la cual Waltter López calificó como una simulación. El activista señaló que están evaluando con sus abogados cómo corregir dicha reforma que, reiteró, es una simulación y reconoció que realizar las correcciones a dicha ley tomará tiempo; añadió que esperan que esta misma semana se presente dicho JDC ante el **Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ)**. Además, convocó a mujeres y otros grupos de la sociedad civil a que se autoorganicen y defiendan sus derechos a través de la presentación de dichas impugnaciones. Recordó que tanto el frente como la Red Nacional de Mujeres Defensoras de la Paridad en Todo pidieron a la Legislatura no simular en torno a las acciones afirmativas. "Se los dije de frente que una de las simulaciones era que hiciera una canasta genérica donde metieran a todos los grupos y dejar a los partidos que escojan de esa canasta genérica que grupos van a poner como acción afirmativa. Eso les dijimos que no queríamos y fue lo que quedó en la ley", añadió. López González externó que la reforma aprobada es una ley ambigua que no define qué son los grupos de vulnerabilidad y subrayó que la ley debe ser clara; aseveró que la reforma, publicada el pasado 15 de julio en el periódico oficial La Sombra de Arteaga "no dejó contento a nadie". Fue un producto mediocre, súper mediocre, en Querétaro nos merecemos mucho más que eso y, bueno, eso es lo que tenemos y vamos analizando con nuestros abogados lo que procedería, es un producto indigno y mediocre", enfatizó. El activista externó que como colectivo confiaron en que la LX Legislatura sometería a votación "un producto digno" y recordó que la principal sorpresa que se llevaron fue la presentación de la reforma por parte del Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ). Indicó que si el objetivo era que los grupos de

Coordinación de Comunicación Social 1



MARTES 18 DE JULIO DE 2023

atención prioritaria se pelearan no lo lograrán, puesto que no se pelearán por las posiciones en el próximo proceso electoral; sin embargo, consideró que los partidos políticos darán un mensaje a la ciudadanía en torno a la decisión que tomen. López González refirió que no se esperan buenos resultados del próximo proceso electoral tomando en cuenta que la ley "es mediocre" y apuntó que con su decisión pretenden retrasar los cambios sociales y políticos, aunque señaló que solo se trata de "una piedra en el camino". (DQ 1 y 8)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/activistas-impugnaran-la-reforma-electoral-10393297.html>

UNA MENTIRA LA REFORMA ELECTORAL: ATS

La diputada de Morena, Andrea Tovar Saavedra, calificó como una "simulación" y una "mentira", los preceptos que la bancada del PAN impulsó en la aprobación de la reforma electoral, el pasado sábado 15 de julio. La legisladora aseguró que el dictamen que fue avalado por 19 diputados del PAN y del Revolucionario Institucional y Querétaro Independiente no respeta las acciones afirmativas de representación con cuotas para garantizar el involucramiento de todos los grupos prioritarios. Señaló que no se tomaron en cuenta las observaciones hechas en la iniciativa que presentó su partido; ni tampoco las disposiciones del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, en relación con la participación de grupos vulnerables en el próximo proceso electoral. "No se está tomando en cuenta la progresividad de los derechos. Es una simulación y es una mentira decir que es una iniciativa de alta progresividad, porque eso no es cierto, no están descubriendo ningún hilo negro". Andrea Tovar refirió desconocer si la dirigencia estatal de su partido vaya a iniciar algún procedimiento de impugnación a la reforma; pero no descartó que el grupo parlamentario pueda proceder con una acción de inconstitucionalidad para echar atrás dicha reforma. "No sé si mi partido lo vaya a hacer, porque lo tiene que hacer el representante ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, pero ahora que se publique la reforma, para saber si se presenta esta acción". Lamentó que se haya emitido la gaceta legislativa de dicho dictamen, con errores como la falta de claridad en el glosario; además de venir incompleta, a como se votó en el pleno de la LX Legislatura local. Tovar Saavedra consideró que hubo simulación en la recepción de propuestas de colectivos que defienden la participación de migrantes, adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes y miembros de la comunidad. "Es un trabajo mal hecho, escueto, sin técnica y no tiene razón de ser". Agregó que el riesgo que se corre con dicha reforma en 2024 es que vuelva a ganar el PAN; pues resaltó que sería un proceso poco justo y equitativo que solamente beneficia a la mayoría actual; además de no respetar los derechos humanos. (PA 6)

<https://plazadearmas.com.mx/una-mentira-la-reforma-electoral-tovar-saavedra/>

APRUEBAN REFORMAS A LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

El Congreso de Querétaro aprobó el pasado sábado la nueva reforma electoral del estado, que promete garantizar la participación de mujeres, personas indígenas y otros grupos de atención prioritaria en cargos públicos dentro de los municipios y la legislatura local. Con 19 votos a favor y 4 en contra de los diputados de Morena, se aprobó el dictamen de reforma electoral, que incluye modificaciones a la Constitución Política del Estado y a la Ley Electoral, así como a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, la Ley de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica Municipal. Entre las modificaciones, destacan la integración de bloques de competitividad para hacer equitativa la llegada de mujeres a los ayuntamientos, a excepción de los municipios de baja competitividad. También, se determinó que ningún violentador sexual o familiar ni deudor alimentario pueda ser candidato a cargos de elección popular. Además, se obligará a los partidos políticos a integrar dos distintos grupos para participar dentro de su integración de fórmula, ya sea de representación proporcional o de representación electoral, y se garantizará la integración de personas indígenas y personas en situación de vulnerabilidad. El diputado presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, Enrique Correa, sostuvo que la reforma promovida por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** abonará a realizar procesos electorales más ágiles y que den certeza a la ciudadanía. Por otra parte, la diputada de Morena, Andrea Tovar, argumentó que la reforma no es clara con las acciones afirmativas, pues no especifica a las personas que integran los grupos vulnerables. Además, el también morenista Armando Sinecio, advirtió

MARTES 18 DE JULIO DE 2023

que el partido podría interponer algún medio de control constitucional con respecto de la aprobación de la reforma, pues consideró que se hizo de forma apresurada y sin oportunidad de discutirla.

<https://circulonoticias.com/aprueban-reformas-a-la-ley-electoral-del-estado-de-queretaro/>

INFORMACIÓN ELECTORAL

REFORMAS A LEY ELECTORAL OFRECEN AVANCE EN PARIDAD DE GÉNERO

Las reformas a la ley electoral del estado, aprobadas este fin de semana por la Legislatura, impulsan avances en paridad de género, afirmó el gobernador Mauricio Kuri. (Fórmula Noticias)

REFORMA ELECTORAL “ALBAZO LEGISLATIVO”: MORENA

Como un auténtico “albazo legislativo” fue calificada la aprobación de la reforma electoral impuesta por parte del PAN en Querétaro, declaró la dirigente de Morena, Rufina Benítez. “Nuevamente el PAN y sus diputados, aprueban sin un verdadero análisis ni discusión de fondo una supuesta Reforma Electoral para el estado, lo grave es que simularon consultar a la ciudadanía y asociaciones civiles mediante una convocatoria apresurada y de una sola sesión para supuestamente integrar sus propuestas, cuestión que no sucedió, esto el día jueves 13 de julio” señaló Benítez Estrada. Y para el viernes 14 de julio, fue aprobada después de las 18:00 hrs un proyecto de Reforma en la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la Legislatura Local, convocando horas después, a Sesión de Pleno para el sábado en punto de las 8:00 am, menos de 12 horas para que las y los 25 diputados conocieran y analizaran a conciencia lo que aprobarían o no, sobre este asunto tan importante. Adicional a ello, lo aprobado no cumple ni garantiza el verdadero acceso a los grupos sociales que siempre han quedado fuera de una verdadera participación libre y democrática como son, de la diversidad, afrodescendientes, indígenas, jóvenes, migrantes, discapacidad y mujeres. Dada la mala redacción, faltantes y nula claridad del texto aprobado. “El PAN vuelve a engañar a Querétaro, en MORENA se habían ingresado dos iniciativas que sí garantiza una verdadera participación de la ciudadanía y eficiente al órgano electoral, pero ellos, autoritarios, cerrados y con actitud antidemocrática vuelven a cometer otro abuso ya que al parecer no les gusta la participación del pueblo” sentenció la líder de morena. Por último, Rufina Benítez declaró que se estaría analizando el documento aprobado e impuesto por el PAN, así como el incumplimiento del debido proceso legislativo, para explorar caminos y acciones ante instancias correspondientes, que puedan dar claridad y sí se respete el derecho de todas, todos, todes a una verdadera vida democrática en Querétaro que hoy está secuestrado por un panismo medieval y autoritario. “El PAN se envuelve en una ley llena de inconsistencias y sesgos para simular una apertura democrática, cuando en los hechos no es así, sigue limitando la participación, permitiendo el derroche e impidiendo el ejercicio pleno de derechos político- electorales a los grupos prioritarios. Afortunadamente la ciudadanía ya comienza a identificarlos como contrarios a que el pueblo ejerza a plenitud sus derechos humanos consagrados en la Constitución, y por ello daremos la lucha desde las instancias correspondientes para cambiar las cosas” Finalizó Benítez Estrada. (N 6)

ESPERA TEEQ RESPUESTA DE LEGISLATURA

La Legislatura de Querétaro no ha notificado al Tribunal Electoral la resolución que aplicó sobre la legislación en materia de acciones afirmativas, comentó Ricardo Gutiérrez, magistrado presidente del TEEQ. (DQ 8)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

LUPITA MURGUÍA, SIN FECHA PARA SOLICITAR LICENCIA

La secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía, aseguró que aún no ha definido la fecha en la que podría solicitar permiso para separarse de su cargo, aunque el plazo que dio el gobernador es que cualquier movimiento para dejar sus responsabilidades en la administración estatal se diera después del informe de actividades. (AM 14)



MARTES 18 DE JULIO DE 2023

MORENA

MARCELO EBRARD VISITARÁ QUERÉTARO ESTE MIÉRCOLES

El excanciller Marcelo Ebrard, aspirante a coordinador nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, visitará Querétaro este miércoles 19 de julio, para sostener una asamblea informativa con simpatizantes de Morena, informó Juan Carlos Espinosa, coordinador operativo estatal de la promoción de Marcelo Ebrard. (N 6, DQ 8)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: EVACUARÁN A 99 POR PELIGRO DE DESLAVE

Notifican de inminente desalojo; ya hay 50 casas abandonadas. Habilitarán albergues. (DQ principal)

N: APOYO A LOS PATERFAMILIAS

Anuncia MK 400 mdp para útiles escolares y uniformes gratuitos. (N principal)

AM: ALISTAN OPERATIVIDAD DE TRANSPORTE PÚBLICO

El gobierno estatal revelará en un mes el nuevo esquema de operación del sistema de transporte; el gobernador adelantó la adquisición de 400 nuevas unidades. (AM principal)

EUQ: ATRIBUYE KURI ACCIDENTES EN LA 57 A FALTA DE VIGILANCIA DE LA GN

Considera que no hay una verdadera auditoría y seguimiento a transportistas que circulan en la autopista: urge a la SICT a solucionar el problema de manera coordinada. (EUQ principal)

CQRO: NUEVAS UNIDADES DEL TRANSPORTE SERÁN PROPIEDAD DEL GOBIERNO ESTATAL

Mauricio Kuri indicó que las pláticas con los actuales concesionarios del servicio han sido intensas y adelantó que, a más tardar en un mes, la administración a su cargo dará a conocer en qué consistirá el “nuevo juego” en la prestación de dicho servicio. (CQRO principal)

PA: HABRÁ UNIFORMES Y ÚTILES GRATUITOS

Prevé Mauricio Kuri apoyar a 378,000 estudiantes de las escuelas públicas. (PA principal)

P: EL PROYECTO DEL TREN A CDMX NO ESTARÁ EN 2027: KURI

El gobernador estimó que, en el mejor de los escenarios, al concluir su mandato estaría listo el proyecto ejecutivo y eventualmente le tocará a quien le suceda en el cargo, llevara la realidad el proyecto. (P principal)

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO TRABAJA EN UNA AGENDA QUE PERMITA TENER UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y EQUITATIVA: KURI

Desde Querétaro trabajamos en una agenda que permita tener una sociedad más justa y equitativa, manifestó el gobernador Mauricio Kuri durante la realización de la décima tercera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y la séptima Sesión Ordinaria del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. (N 2, DQ 6)

KURI: GENERAMOS MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES

El gobierno estatal anunció una inversión de 400 millones de pesos para la entrega de útiles y uniformes escolares a cerca de 400 mil estudiantes de escuelas incorporadas a la USEBEQ y el Consejo Nacional de Fomento Educativo. El gobernador Mauricio Kuri dijo que con esta inversión se trabaja en sentar las bases para que los jóvenes tengan un mejor futuro. (EUQ 8, N 3)

MARTES 18 DE JULIO DE 2023

LLAMA GOBERNADOR A CUIDAR ESCUELAS PARA PREVENIR VANDALISMO

Por su parte, el gobernador Mauricio Kuri hizo un llamado a los padres de familia y a los vecinos de las escuelas, para que colaboren en el cuidado de las instituciones durante el periodo vacacional, con el objetivo de prevenir robos o vandalismo. Recordó que en el pasado periodo vacacional fueron vandalizados 61 planteles y la administración a su cargo invirtió 29 millones para rehabilitarlas. (CQRO 4)

NUEVAS UNIDADES DEL TRANSPORTE PÚBLICO PERTENECERÁN AL ESTADO, DICE KURI

Se espera que para este año se cuente con una flotilla de 400 nuevas unidades que estarán reforzando el transporte público de la zona metropolitana. “Lo más importante es que los camiones son propiedad del estado porque estaríamos en un juego de que en cualquier momento estamos en mano de concesionarios y te pueden decir no salgo”, recalcó. (N 5, AM 1 y 4)

SICT PEDIRÁ A GN QUE VIGILE LA AUTOPISTA 57

En la autopista México-Querétaro hay falta de vigilancia de la Guardia Nacional para regular la velocidad con la que transitan los tráileres, por eso continúan los accidentes, señaló el gobernador Mauricio Kuri. Dijo que por el tema de los constantes accidentes ya se habló con el secretario de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño, para pedir que ayude a solucionar el problema. El compromiso refirió, es programar reuniones en las que participen representantes, Guardia Nacional y el gobierno de Querétaro para encontrar soluciones al problema. (EUQ 5)

NO HABRÁ TREN ESTE SEXENIO, ACOTA KURI

Refrendando su compromiso para liberar los derechos de vía que le corresponden al territorio queretano, el gobernador Mauricio Kuri ve poco factible que el proyecto del tren CDMX-QRO se pueda ejecutar en el presente sexenio. Y es que, ni siquiera hay un proyecto firme, pues no saben si se estaría retomando el que nació en la administración de Enrique Peña Nieto, o si se trata de uno nuevo. (PA 8, P 2)

HAY SENTIDO POLÍTICO EN LA ATRACCIÓN DEL CASO ESCOLÁSTICAS POR LA CNDH: MAURICIO KURI

El gobernador Mauricio Kuri consideró que hay sentido político en la atracción del caso de Escolásticas, Pedro Escobedo, por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, pues dijo estar tranquilo de que las autoridades estatales actuaron conforme a derecho y sin violentar los derechos humanos de los manifestantes. (CQRO 3)

NAVA Y KURI, EN LA LISTA DE LOS 300 LÍDERES MÁS IMPORTANTES DEL PAÍS

El alcalde Luis Nava y el gobernador Mauricio Kuri aparecieron en la revista de “Los 300 líderes más importantes del país”, siendo los dos únicos políticos queretanos que figuran en este conteo. En este sentido, la revista destaca el desarrollo económico del estado, además de eventos como el Festival Experimental, lanzado en la administración de Luis Nava. (Fórmula Noticias)

OBRA DE 5 DE FEBRERO, LISTA EN CINCO MESES

Faltan menos de cinco meses para concluir la obra de 5 de Febrero, aseguró el gobernador Mauricio Kuri, quien también dijo que en un mes aproximadamente se dará a conocer el nuevo esquema de operación del transporte público, en el cual se contempla que el gobierno estatal entre a la prestación del servicio con las nuevas unidades que adquirirá con los recursos del empréstito que se adquirirá en próximos días. (EUQ 1 y 4)

PASEO CINCO DE FEBRERO VA A MÁS DE 50%

Las obras del Paseo Cinco de Febrero ya están en más del 50% y el carril confinado tiene un avance del 40%, informó Fernando González, secretario de SDUOP, quien agregó que la apertura de los tres carriles en sentido sur-norte forma parte del plan estratégico para completar los trabajos en esa zona. (DQ 1 y 10)

NUEVOS CAMIONES TENDRÁN TECNOLOGÍA EURO 5

Los 400 nuevos camiones que se adquirieron para el transporte público tendrán características favorables para el medio ambiente, refirió Marco del Prete, SEDESU. Además, señaló que previo a la adquisición de las

MARTES 18 DE JULIO DE 2023

unidades, la AMEQ solicitó una opinión respecto a la tecnología de los camiones, asegurando que vendrán equipados con tecnología Euro 5. (Fórmula Noticias)

PODER LEGISLATIVO

PIDE MEMO OPERATIVOS PERMANENTES DE LA GN

El diputado por el Partido Acción Nacional y expresidente municipal de San Juan del Río, Guillermo Vega, recalcó la importancia de que la Guardia Nacional pueda incrementar los operativos en aquella demarcación. (PA 8)

MUNICIPIOS

INICIA SEXTA GENERACIÓN DEL “PROGRAMA CON ELLAS”

En una ceremonia que reunió a cientos de mujeres queretanas de la delegación Félix Osores Sotomayor, el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, junto con su esposa y presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, Arahí Domínguez, dio inicio a la sexta generación del “Programa con ellas”. (CQRO 1 y 5, AM 4)

BLOQUE LLEVA 60% DE AVANCE: NAVA

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, recalcó que el Centro de Innovación y Tecnología Creativa “BLOQUE” lleva ya un 60% de avance en su segunda y última etapa de construcción. (PA 1 y 17)

FIRMA LUIS NAVA CONVENIO CON EL INSTITUTO QUERETANO DE LA MUJER

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, acompañó al gobernador Mauricio Kuri, a la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, y Séptima Sesión Ordinaria del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. (DQ 7)

AMPLIACIÓN DE PUENTE CONECTARÍA LIBRAMIENTO: ROBERTO CABRERA

La ampliación del puente de Vista Hermosa que conecta al macro libramiento Palmillas-Apaseo, ayudaría a desahogar el tráfico de la carretera 57, indicó el presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera. (...) Señaló que el proyecto ya se encuentra en manos del gobierno del estado, y en el momento que consideren oportuno podrá ejecutarse, pues este terminará beneficiando a dos municipios. (NSJR 1 y 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO GUERRA

CAZA. El PRI estatal estará en los huesos, pero la sangre que andan regando los panistas le despertó la voracidad para reclamar, en la eventual Alianza Va por México, uno de los 2 puestos de la fórmula queretana al Senado. La gorrita café y la nieve de limón, por favor. **BERRINCHE.** Salió del anonimato Martín Prior Hernández Corona, quien hasta el martes pasado fue asesor del diputado local de Morena Armando Sinecio Leyva. Renunció al cargo, según esto, por estar en desacuerdo con el voto a favor del financiamiento de 3,300 millones de pesos para los proyectos estatales de energía, obra social y movilidad. **CHEQUE.** Prior Hernández salió indignado, igual que cuando trabajó en 2015 en la administración municipal de Mauricio Kuri en Corregidora. Sólo que en esta ocasión, nos informan, su indignación lo motivó a pedir el despido para que le tocara más dinero en su finiquito. Y se lo negaron. (DQ)

EL TREN, LAS VÍAS Y EL METRO RIEL

Por José Baez

El reciente anuncio del presidente López Obrador sobre la añeja probabilidad de la construcción del tren de pasajeros México-Querétaro debe abrir un nuevo debate en nuestra zona metropolitana. Más allá de los evidentes beneficios que traería la construcción de esta obra de conectividad nacional, ¿qué otra obra



MARTES 18 DE JULIO DE 2023

federal podríamos desear los queretanos? Ahora que nuevamente el presidente anuncia el estudio para la viabilidad del proyecto por medio de la empresa ferroviaria Kansas City, los queretanos debemos provocar una nueva discusión relacionada con los trenes: la recuperación y nuevo uso de los terrenos por los que pasan las vías del tren que cruzan la zona urbana metropolitana de oriente a poniente. Nuestra capital esta dividida en dos por el paso de las vías férreas. Son 13 km aproximadamente desde el corazón de La Cañada, El Marqués, hasta Santa María Magdalena, Querétaro, cruzando vialidades estratégicas y primarias como Bernardo Quintana, Corregidora, Felipe Ángeles, Ejido, Paseo 5 de Febrero, Espuela del Ferrocarril, y si nos extendiéramos 4 kilómetros más se conectaría directamente con el Libramiento Sur Poniente en Corregidora. ¿Qué mejor trazo para un nuevo proyecto de movilidad para el futuro de la ciudad? ¿Te imaginas que por donde se encuentran esas vías del ferrocarril, pasara un tren ligero como el de Cuenca, Ecuador, circulara un carril exclusivo para camiones articulados de Qrobus o hubiera un gran paseo peatonal con una autopista urbana para bicicletas? Es posible. El tren ligero o Tranvía de Cuenca tiene una distancia muy similar al que se podría proyectar aquí en Querétaro. Su longitud de recorrido es de casi 12 kilómetros y se encuentra en Cuenca, una ciudad con una población en su zona metropolitana de la mitad de la de Querétaro (709,966 vs 1,597,941) y con un presupuesto inferior al de nuestra capital. ¿Qué mejor Evidentemente para un proyecto de esta magnitud es fundamental la concordancia entre los distintos niveles de gobierno, pero todo es posible; como muestra, en Celaya, Guanajuato, se trabaja ya en el Ferreférico que consiste en desviar 19 kilómetros de víastrazo y espacio para la primera línea de un MetroRiel en Querétaro? ¿Qué mejor obra vial y de movilidad sin afectaciones para los ciudadanos? El terreno lineal por donde pasan las vías del tren que parten el centro de toda la mancha urbana, es el mejor espacio para proyectar el futuro de la movilidad de Querétaro. Es un eje alimentador de norte a sur y una conexión directa de este a oeste. Allí guarda el Querétaro del futuro. Sexenios han pasado anunciando el tren México-Querétaro sin haberse colocado un solo durmiente. Más nos convendría confiar en nosotros mismos y liderar el mejor proyecto de movilidad urbana de nuestra historia. (DQ)

ASTERISCOS

AMPARADOS, La CANIRAC de México obtuvo un amparo para suspender de forma indefinida el decreto de reforma a la Ley General para el Control del Tabaco, que entró en vigor en enero pasado. El recurso legal podrá aplicarse para los 600 mil agremiados que representa la cámara en el país. En Querétaro, los restauranteros no han emitido posicionamiento sobre el amparo, pero sí han expresado su descontento con la ley antitabaco, que ya les ha ocasionado pérdidas económicas. **'Electorero'** Para el diputado local panista **Enrique Correa**, el anuncio del gobierno federal sobre el estudio de factibilidad del tren México-Querétaro es una "maniobra electorera" del presidente López Obrador, pues a su parecer el proyecto es muy grande y AMLO no alcanzaría ni siquiera a poner la primera piedra. Contrario a la opinión de propios y extraños que han coincidido en que el tren sería una alternativa a la 57, el legislador insistió en que el presidente solamente tiene intenciones políticas. **Ratifican** El empresario queretano Manuel Urquiza fue ratificado como delegado estatal de la fundación Municipios en Movimiento, es decir, continuará como representante del partido Movimiento Ciudadano en el territorio estatal. Urquiza Trejo afirma que su intención es continuar trabajando con acciones que favorezcan a la sociedad queretana y que tengan un impacto positivo a nivel nacional. (AM)

BAJO RESERVA

MARIELA, ANFITRIONA DEL GOBERNADOR DE HIDALGO Y EL SECRETARIO DE TURISMO. Quien mostró músculo el pasado fin de semana fue la diputada local panista y exsecretaria de Turismo de Querétaro, Mariela Moran. Apenas hace unos días dijimos que había incursionado en el negocio de la vinicultura con su viñedo Tierras y Almas que se localiza en Tecozautla, Hidalgo. Su inauguración nos cuentan, se dio el fin de semana y entre los asistentes tuvo al gobernador de aquella entidad, el morenista Julio Menchaca, al exgobernador panista de Querétaro, Francisco Domínguez, al secretario de Turismo federal, Miguel Torruco; y el alcalde Joel Elías Pasó. **Kuri y Pancho se reunieron para platicar temas de "la grilla nacional"** Actores desde diversas trincheras, nos cuentan, han difundido diversos trascendidos en los últimos meses para distanciar políticamente al exgobernador Francisco Domínguez y al mandatario Mauricio Kuri. Nos señalan que esta estrategia no funcionó para quienes son principalmen- te adversarios del ex mandatario, pues ayer el gobernador Kuri, nos refie- ren, reiteró que desde hace muchos años tiene



MARTES 18 DE JULIO DE 2023

una gran amistad con Pancho con quien apenas el pasado viernes se reunió para platicar de temas de "la grilla nacional". Mauricio dice que la amistad con Domínguez no se niega, "es un gran amigo al que siempre voy a estimar". (EUQ)

PUNTO DE DEBATE / APUESTA IMPORTANTE AL TRANSPORTE PÚBLICO

Por Abigail Arredondo

El tema del transporte público sigue siendo un "reto" importante para el gobierno en Querétaro, dado que este tópico es una de las grandes demandas y pendientes de la ciudadanía. Gobiernos van y vienen, pero las deficiencias en el transporte público siguen presentes. Las exigencias de la población son más que justificadas, especialmente en la zona metropolitana. La falta de unidades suficientes, la mala infraestructura, el servicio deficiente, la aglomeración, la falta de rutas, los tiempos de traslado tan largos y la ausencia de medios de control, son sólo algunas de las principales quejas. o es para menos. De acuerdo con información oficial, 3 de cada 10 habitantes en el estado usan el servicio, de los cuales, 2 consideran que el servicio es malo o muy malo. No obstante, se tiene una de las tarifas más altas en el país (la tercera más cara), y el servicio no se ha modernizado ni mucho menos mejorado, sustancialmente. En la pasada administración se diseñó un proyecto muy ambicioso, con ocho ejes troncales y la renovación de más de 200 unidades, donde incluso ciertos personajes de la política se tomaron fotografías; sin embargo, por diversas razones, principalmente de índole económico y político, provocaron que el proyecto quedará inconcluso y que de los 8 distribuidores sólo se terminaron 3. Asimismo, las unidades que se modernizaron (muy criticadas en su momento por el lugar de origen) ya comienzan a perder brillo y requieren, obviamente, mantenimiento y renovación. (...) (EUQ)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

DESTRUYEN 286 ARMAS DECOMISADAS. Que el general de brigada D.E.M. **Julio César Moreno Mijangos**, comandante de la 17a. Zona Militar en Querétaro, encabezó ayer, lunes, en plaza De Armas, la ceremonia de destrucción de armamento decomisado puesto a disposición de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). El armamento destruido corresponde a 286 armas (199 cortas y 87 largas), lo que, de acuerdo con Moreno Mijangos, "evitará un perjuicio mayor a la sociedad, así como mantener un ambiente de paz, seguridad y bienestar, el cual contribuye al desarrollo económico y social del estado". Al evento asistieron, en representación del gobernador Mauricio Kuri, la secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía Gutiérrez; la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Mariela Ponce Villa, y el diputado federal Felipe Fernando Macías Olvera, entre otros. **Detienen a probable responsable del deceso de una mujer** Que fue detenido y presentado ante la autoridad competente el presunto responsable de provocar el deceso de una mujer en la comunidad Santa María Begoña, confirmó la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de El Marqués, a través de su cuenta oficial en Twitter. "La detención se dio en atención a una llamada a la Línea de Emergencia 9-1-1, por lo que, en seguimiento a los protocolos de atención a la víctima con perspectiva de género, **elementos de #SSPyTMElMarqués** se dieron a la tarea de la búsqueda y localización inmediata del sujeto, quien ya se puso a disposición de la autoridad competente. Se les brinda atención integral a las víctimas indirectas". **Develan billete de Lotería Nacional del taller Gráfica Canera** Que la secretaria de Cultura, **Marcela Herbert**; la representante de la Lotería Nacional, Sonia Leticia Martínez, y la directora general de Vinculación Cultural de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, Esther Hernández Torres, develaron un billete de Lotería Nacional que reconocerá a las personas privadas de su libertad del taller Gráfica Canera, que desde hace casi tres años opera al interior de los Centros Penitenciarios varonil y femenino de San José el Alto. La Lotería Penitenciaria está integrada con imágenes que buscan romper con el estigma social y compartir la vida penitenciaria de una manera lúdica y humorística, para conocer lugares y situaciones de la cotidianidad carcelaria. El trabajo de los artistas está plasmado en 2 millones 400 mil cachitos que se pueden adquirir en 12 mil puntos de venta en toda la República Mexicana, con costo unitario de 40 pesos y por serie completa, de 800 pesos. El sorteo se llevará a cabo el 21 de julio a las ocho de la noche, es un sorteo superior que tiene un número de 2772, salió a la venta el 15 de julio y el premio mayor será de 17 millones de pesos en dos series, una bolsa total repartible de 51 millones de pesos. (CQRO 2)



MARTES 18 DE JULIO DE 2023

FUEGO AMIGO / VECINOS DISTANTES

Lupita Murguía Gutiérrez, secretaria de Gobierno del Estado y el diputado federal Felifer Macías, ambos aspirantes a la candidatura del Partido Acción Nacional a la presidencia municipal de Querétaro, coincidieron en un acto de destrucción de armas. Menos mal. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS / LA INTELIGENCIA DE MUÑOZ LEDO

Por Juan Antonio del Agua

Contrastaba la lucidez de PORFIRIO MUÑOZ LEDO con la de muchos políticos de su partido y otros. Por eso decía: “La función más ingrata es el ejercicio de la inteligencia. En un mundo, en una sociedad donde la gente, los grupos, los funcionarios, desean el elogio y el reconocimiento, el inteligente pone el toque amargo y demuestra que lo que todos están celebrando no es más que un disfraz, un engaño”. Agua sin movimiento puede matar lento. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS / TREN MÉXICO-QUERÉTARO TARDARÁ AÑOS

Por Sergio A Venegas Ramírez

¡Me lleva el tren!: Sabino. Prevén tener estudio de factibilidad hasta diciembre o enero de 2024. Se reunirá Ebrard este miércoles con mujeres y empresarios queretanos. Ya instalaron el Consejo Estatal del nuevo Partido Querétaro Seguro. Claudia tiene 35.7 y Xóchitl 24.9, según la encuesta de México Elige. **Para largo**. El tren de pasajeros México-Querétaro (que no será de alta velocidad), anunciado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, tendrá que sortear varios obstáculos logísticos, burocráticos, administrativos y hasta diplomáticos antes de llegar a buen puerto. Ayer adelantó el gobernador **Mauricio Kuri** que quizá no se consolide durante su sexenio, pero se comprometió a dejar la vía liberada. Y es que hace una semana, el lunes pasado, López Obrador reveló: “Quizá sea bueno, aunque todavía estamos iniciando, dar a conocer que ya se estableció un convenio con la empresa ferroviaria de Kansas para empezar a elaborar el proyecto para la construcción del tren de pasajeros a Querétaro... Hace como 15 días, 20 días, se firmó un convenio en donde la empresa se compromete a hacer el proyecto para ver la viabilidad, que yo sostengo que la tiene, y que pueda impulsarse lo de un tren de pasajeros a Querétaro, que va a ayudar mucho”. La noticia fue bien recibida por el gobierno de Querétaro y la iniciativa privada, que vieron como un salvavidas, retomar la idea de conectarnos con la Ciudad de México a través de un plan ferroviario, para quitar presión a la mortal Carretera 57. El problema es que, según el presidente de Canadian Pacific Kansas City (CPKC) en México, Oscar del Cueto, hay en curso una licitación privada con despachos de Estados Unidos: El estudio es para saber qué se necesita para hacer posible el tren de pasajeros México-Querétaro respecto a infraestructura, volúmenes, uso de vía. Es decir, todo lo que se necesita para el servicio de pasajeros”, dijo Del Cueto. Un estudio de factibilidad, pues. No se sabe el costo ni el periodo de ejecución, porque el proyecto no es tan sencillo como lo ven en Palacio Nacional. El presidente López Obrador dijo que “... ellos (CPKC) tienen ya la concesión (de carga)... Entonces, es utilizar la misma línea para trenes de pasajeros, y modernizar el sistema. Esto va a ayudar mucho, porque ya, aunque se siga ampliando la autopista no es opción, es mucho el tráfico y constantes los accidentes. Y vamos también a tomar en cuenta para que haya más presencia de la Guardia Nacional”. Pero Del Cueto, según se han publicado en medios especializados como El Economista, o con la analista Maricarmen Cortés, dijo que “la idea no es construir un nuevo ferrocarril, sino utilizar infraestructura existente con vías en aproximadamente 230 km y el estudio determinará costos, demanda, monto de inversión y, lo más importante, si es factible la convivencia entre trenes de carga y de pasajeros”. Por ejemplo, señala Maricarmen Cortés, se tendría que determinar los tramos en los que se requeriría independizar los trenes de carga y de pasajeros, que van a una mayor velocidad y requieren más suavidad en su operación. La participación de la firma ferroviaria en la eventual construcción del tren de pasajeros la anunció el Presidente López Obrador en mayo, luego de una reunión con directivos de CPKCM, en virtud de que su título de concesión para ofrecer servicio de carga incluye la línea ferroviaria Juárez-Morelos, de 247 km que van de la estación Buenavista a Querétaro. Tras la cancelación del fallo de la licitación en el 2014, la actual administración volvió a poner el proyecto en el escenario en octubre del 2020 al incluirlo en un paquete de inversiones a desarrollar por el sector privado. Dicha propuesta no prosperó y se optó por la opción de trabajar con CPKCM, detalló El Economista. ¿Y el estudio de factibilidad? Bueno, pues Del Cueto ha informado que estará listo para diciembre o enero. Es decir, con el análisis en mano, López Obrador tendrá que decidir si le entra con los recursos para desarrollar

MARTES 18 DE JULIO DE 2023

la infraestructura necesaria y, lo más importante, si da luz verde a una obra que no verá concluida durante su sexenio. Porque él ha dicho que su gobierno no dejará obras a medias. En síntesis, CPKC está dispuesta a compartir el derecho de vía, siempre y cuando no afecte sus operaciones y se dote de infraestructura paralela en los tramos que se requieran. ¿Le entrará López Obrador? Ya veremos. **-OÍDO EN EL 1810- Secretaria de Gobierno.** Que a **Lupita Murguía** no le quitan el sueño las encuestas ni la posibilidad de renunciar para enfocarse a sus proyectos. Ve lejos el tema y hará lo que el gobernador Mauricio Kuri le diga. Así de fácil. Así de difícil. **-¡PREEEPAREN!- Todo listo.** **Marcelo Ebrard** estará mañana en Querétaro para promoverse como aspirante a la coordinación de los comités de defensa de la Cuarta Transformación. El equipo del ex canciller ha programado una conferencia de prensa con él en el hotel Misión de Juriquilla con el hashtag #MejorMarcelo. El grupo local del ex canciller anunció diversas actividades, entre ellas reuniones con mujeres, empresarios y simpatizantes en general, con el hashtag #Mejor Marcelo. Que todo va a estar bien, asegura Juan Carlos Espinosa Larracochea, coordinador estatal de la Expresión Querétaro SN. Sonrían. **-¡AAAPUNTEN!- Benjamín.** Este fin de semana quedó instalado el Consejo Estatal del Partido Querétaro Seguro, presidido por Connie Herrera y se definieron las diversas comisiones de trabajo con temas como educación, juventud, deporte, transparencia y otras, incluida una especial sobre la mujer con 18 queretanas, una por municipio. En un salón del Hotel Mirage se aprobó la designación de los comités municipales de Ezequiel Montes, Huimilpan, El Marqués, Querétaro, San Juan del Río y Corregidora. Todo con vistas a la integración de los órganos de la nueva organización política y su primera participación electoral de 2024, en donde Querétaro seguro planea registrar candidatos en todos los ayuntamiento y distritos locales. Dará sorpresas. **-¡FUEGO!- Por una nariz.** México Elige dio a conocer su encuesta de julio con vistas a las elecciones presidenciales y según la cual la morenista **Claudia Sheinbaum** tiene 35.7 de intención del voto y la panista Xóchitl Gálvez 34.9. Igualmente aparecen Noroña del PT con 11, De la Madrid del PRI con 4.7, García de MC con 2.7, Aureoles del PRD con 1.6, Velasco del Verde con 1.4 y el independiente Verástegui con 1.4, mientras el 6.6. dice no saber por quién votar. ¡Porca miseria! (PA)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Arturo Maximiliano ya no se deja ver por ningún lado. Luego de su derrota en la elección a la alcaldía de Querétaro en 2021; el notario público mantuvo actividad y cercanía con grupos morenistas; sin embargo, nos platican que cada día está más aislado y sus posibilidades de buscar algo se alejan. **Gilberto Herrera** dice que el préstamo que tramitará el gobierno estatal no beneficiará a la sierra, lo que no dice es que el préstamo se deriva de la incapacidad del gobierno federal, vía la CFE, para dotar de energía eléctrica a todos los mexicanos. Ahí sí calla como tumba. **La peregrinación** ha sumado oficialmente 13 mil asistentes, quienes han recorrido los caminos del estado, acompañados de manera permanente por autoridades de seguridad y salud del estado. Nos hacen ver que, la del 2023 podría convertirse en la romería de mayor asistencia en los últimos años. **Santiago Creel** salió en defensa de Xóchitl Gálvez, pese a que son contrincantes en la contienda interna del Frente Amplio por México. El presidente de la Cámara de Diputados acusó que el presidente Andrés Manuel López Obrador utilizó recursos públicos desde Palacio Nacional para afectarla. De paso adelantó que no renunciará a su cargo legislativo hasta asegurar que la Cámara quede en buenas manos... (P)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Sexta Generación. Con Ellas llega a su sexta generación y Luis Nava y su esposa Arahí Domínguez, siguen firmes en su propósito cambiarles la vida a quienes se acogen al programa. Enhorabuena. (N 1)

¿UTOPIÍA? En charla de amigos en torno a una mesa de buenos vinos y exquisitas viandas y ante el tema vigente y terriblemente complicado de la seguridad y la imposibilidad de viajar por carretera a paraderos turísticos, inclusive cercanos, salvo tener el valor de arriesgarse y arriesgar la familia, a ser atracados o sufrir un levantón o lo violación de la mujer y las hijas o el secuestro de alguno de los miembros de nuestras familia y ante la obstinación ya cinqueña y casi sexenal de “abrazos y no balazos” y la afrenta presidencial al asegurar que acusará a los criminales, a los sicarios y secuestradores con sus mamás y sus abuelitos, “para que se porte bien”, uno de los asistentes soltó lo que para él es una solución, ante la burla y los reclamos de los demás: “los delincuentes del crimen organizado, deberían de ponernos cuotas para viajar tranquilos por carretera sabiendo que nadie nos hará daño, que nos cuidarán para llegar a nuestro destino, porque ni la

MARTES 18 DE JULIO DE 2023

Guardia Nacional, ni el Ejército Mexicano ni la Marina, nos pueden proteger y eso es una evidencia irrefutable. Los amigos soltaron todo su conocimiento de leyes vieron todo lo negativo de pactar con criminales, el hecho de no tener certeza de que van a cumplir y la tragedia de acabar con el derecho del libre tránsito consignado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Fue acusado de ilusorio, absurdo, ridículo, ingenuo, hasta que una mujer que regresaba de la cocina les dijo: “yo sí estaría de acuerdo”, no podemos viajar a Michoacán, teniéndolo tan cerca o ir a Ixtapa, sin el Jesús en la boca y rezando todo el camino y aterrados si se ven guardias o policías, porque no se sabe si son de verdad o maleantes disfrazados; sudando la gota gorda si se detiene el tráfico, por no saber si son poncha-llantas y ahora minas explosivas. No podemos viajar a Hidalgo vía Huichapan: llegar a los destinos del Estado de México o tomar carretera a Acapulco, con cierres de carretera o asaltos y en los lugares a visitar no se puede transitar libremente, sin sobresaltos, salir a algún lugar de noche. De aquí de Querétaro podemos movernos a cualquier parte del estado con seguridad: la Sierra, el Semidesierto; la zona de Amealco y Huimilpan, tenemos Bernal y Tequisquiapan, San Joaquín y decenas de lugares, pero no podemos salir del huevo protector de Querétaro, porque es bajo riesgo personal cien por ciento: “yo sí pagaría” —dijo la señora, tomando su lugar en la mesa. La discusión siguió hasta entrada la noche, con pros y contras, mientras, que —dijo otro comensal— en Reynosa se registraron emboscadas, ejecuciones en Guanajuato y en el país durante este sexenio, van más de cien mil muertos violentamente, asesinatos, ejecuciones, feminicidios y crímenes a periodistas. Yo sí pagaría, insistió la señora y el de la propuesta reiteró. Obvio es una charla, no hay tal fenómeno, hay cobro de piso, pero no de peaje, pero si lo hubiera... ¿pagaría?. (N)

EN LA MIRA / NUEVOS CAMIONES

EL GOBERNADOR MAURICIO KURI anunció que en breve presentarán la nueva operatividad del transporte público. Desde hace meses, el mandatario queretano destacó que cambiarán las reglas del juego con el afán de brindar mejores condiciones de movilidad para los queretanos. En ese sentido, en la edición de hoy le presentamos a usted el panorama y detalles iniciales sobre este proyecto estatal. Asimismo, le llevamos la noticia de que entregarán útiles escolares y uniformes de forma gratuita a los estudiantes queretanos. Sin duda, una medida que contribuirá a la economía familiar. Los motores de la contienda electoral ya están en marcha y en Pulso Político se muestra la postura política de Marcelo Ebrard antes de su visita a la entidad, como parte de su encuentro con simpatizantes de la 4T en Querétaro. (AM)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA

Morena acudirá a la Corte por reforma electoral

Se incumplió con los tiempos para emitir la convocatoria para sesionar, señala secretario

ZULEMA LÓPEZ

Existen diversas irregularidades dentro del proceso por el cual se aprobó la reforma electoral, de ahí que Morena buscará revertirlo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, declaró el secretario general de Morena Querétaro, Israel Pérez Ibarra.

Las principales irregularidades que mencionó fueron el incumplimiento en los tiempos marcados para emitir la convocatoria para sesionar y para difundir el contenido de la Sesión de Pleno. Será la Suprema Corte la que determinará si las irregularidades pueden revertir la recién aprobada reforma.

Otra anomalía mencionada radica en que se trata de una reforma que se queda corta y que no responde a las exigencias de respetar los derechos de los grupos prioritarios.

También calificó como una simulación la convocatoria para recibir las propuestas de la sociedad para la reforma.

La supuesta reforma carece de elementos nuevos y se resume en una simulación.

“Entregan el dictamen a las 11 de la noche, lo quieren votar a las 8 de la mañana en un día sábado, mediante un proceso *fast track*, vamos a presentarlo directamente ante la Suprema Corte por las violaciones al proceso. Vamos a presentar una controversia constitucional”, declaró el morenista.

Aplaudió, sin embargo, la postura que para esta ocasión tuvieron los cinco diputados que representan a Morena en la 60 Legislatura local, pues votaron contra la iniciativa.

La declaración en referencia a que en la pasada Sesión de Pleno se votó la autorización para que gobierno del estado contrae deuda pública, solicitud que

ISRAEL PÉREZ IBARRA
Secretario de Morena

“El dictamen se queda corto, no sólo eso, también presenta vicios en el proceso y aprobación, es decir, nosotros conocemos un dictamen y se publica otro”

se aprobó por unanimidad, con cuatro votos a favor de los morenistas y una justificación para no acudir, también de una diputada de ese partido, Andrea Tovar Saavedra.

Pérez Ibarra consideró que lo aprobado el sábado 15 de julio dejó fuera propuestas que presentaron el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y por los propios diputados de Morena.

“El dictamen se queda corto, no sólo eso, también presenta vicios en el proceso y aprobación, es decir, nosotros conocemos un dictamen y se publica otro dictamen”, argumentó. ●

5
DIPUTADOS DE MORENA

votaron en contra de la reforma electoral, avalada el sábado.



Pérez Ibarra consideró que lo aprobado el sábado 15 de julio dejó fuera propuestas ciudadanas.

TOMADA DE FACEBOOK

(EUQ. 3)



18 DE JULIO DE 2023

“ES UNA SIMULACIÓN”

Impugnarán reforma electoral activistas

KAREN MUNGUÍA

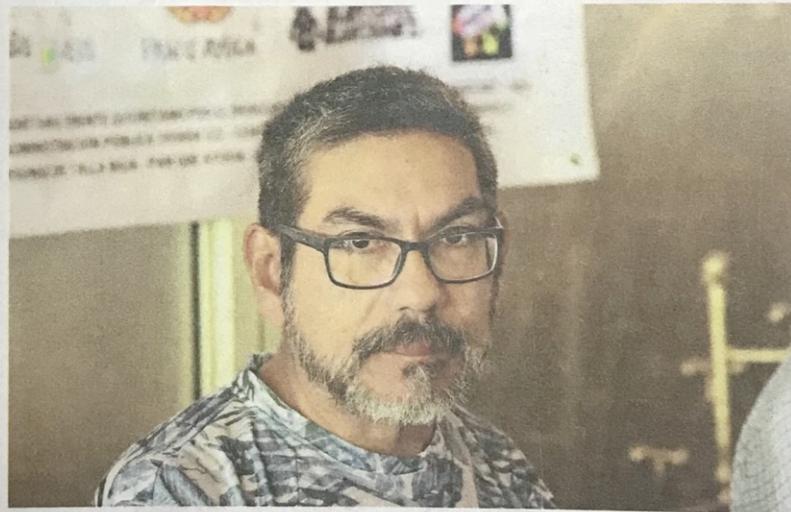
Las acciones afirmativas no fueron incluidas en el dictamen aprobado por la Legislatura, asegura Waltter López

El Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico dio a conocer que alista la presentación de un Juicio de Derechos Político Electorales (JDC) en contra de la reforma electoral del estado, la cual Waltter López calificó como una simulación.

El activista señaló que están evaluando con sus abogados cómo corregir dicha reforma que, reiteró, es una simulación y reconoció que realizar las correcciones a dicha Ley tomará tiempo; añadió que esperan que esta misma semana se presente dicho JDC ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ).

Además, convocó a mujeres y otros grupos de la sociedad civil a que se autoorganicen y defiendan sus derechos a través de la presentación de dichas impugnaciones. Recordó que tanto el Frente como la Red Nacional de Mujeres Defensoras de la Paridad en Todo pidieron a la Legislatura no simular en torno a las acciones afirmativas.

“Se los dije de frente: que una de las



HUGO ARCINIEGA

Presentarán esta semana acción legal contra reforma electoral

En opinión de los líderes del movimiento LGBT+ queretano lo que se aprobó deja en manos de los partidos la decisión sobre grupos vulnerables

simulaciones era que hiciera una canasta genérica donde metieran a todos los grupos y dejar a los partidos que escojan de esa canasta genérica qué grupos van a poner como acción afirmativa. Eso les dijimos que no queríamos y fue lo que quedó en la Ley”, añadió.

López González externó que la reforma aprobada es una Ley ambigua que no define qué son los grupos de vulnerabilidad, y subrayó que la Ley debe ser clara; aseveró que la reforma, publicada el pasado 15 de julio en el periódico oficial La Sombra de Arteaga “no dejó contento a nadie”.

(DQ. 8)



18 DE JULIO DE 2023

Buscará Morena revocar nueva Ley

KAREN MUNGUÍA

El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) procederá en contra de la reforma electoral de Querétaro, aprobada el pasado fin de semana, además de que reconoció la negativa de los legisladores de votar a favor dicha iniciativa, dijo Alejandro Pérez Ibarra, secretario general de Morena en el estado.

En entrevista mencionó que a nivel federal la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anuló el Plan B electoral por falta de discusión legislativa, mientras que a nivel local ocurrió la misma situación en torno a la reforma electoral de Querétaro, por lo que se procederá en contra del fondo y forma de la legislatura.

"Claro que sí, nosotros vamos a actuar de manera consecuente dentro de un estado de derecho; nosotros, lo decía en días pasados, la Suprema Corte echó atrás el Plan B por una supuesta nula discusión del proceso, nosotros observamos que hoy la Legislatura, los diputados del PRIAN, no se suben al debate, no dan ideas", dijo.

Pérez Ibarra resaltó que los legisladores de Morena votaran en contra de la reforma electoral y lamentó que no se tomaran en cuenta las propuestas del Instituto Electoral (IEEQ), de Morena y del Tribunal Electoral.

(DQ. 8)



18 DE JULIO DE 2023

CONGRESO

Una mentira la reforma electoral: ATS

Desconoce si su
partido habrá de
promover otras
acciones

GUALITA JIMÉNEZ

La diputada de Morena en Querétaro, Andrea Tovar Saavedra, calificó como una "simulación" y una "mentira", los preceptos que la bancada del Partido Acción Nacional impulsó en la aprobación de la Reforma Electoral, el pasado sábado 15 de julio.

La legisladora aseguró que el dictamen que fue avalado por 19 diputados del PAN y del Revolucionario Institucional y Querétaro Independiente no respeta las acciones afirmativas de representación con cuotas para garantizar el involucramiento de todos los grupos prioritarios.

Señaló que no se tomaron en cuenta las observaciones hechas en la iniciativa que presentó su partido; ni tampoco las disposiciones del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, en relación con la participación de grupos vulnerables en el próximo proceso electoral.

"No se está tomando en cuenta la progresividad de los derechos. Es una simulación y es una mentira decir que es una iniciativa de alta progresividad, porque eso no es cierto, no están descu-

briendo ningún hilo negro".

Andrea Tovar refirió desconocer si la dirigencia estatal de su partido vaya a iniciar algún procedimiento de impugnación a la reforma; pero no descartó que el grupo parlamentario pueda proceder con una acción de inconstitucionalidad para echar atrás dicha reforma.

"No sé si mi partido lo vaya a hacer, porque lo tiene que hacer el representante ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, pero ahora que se publique la reforma, para saber si se presenta esta acción".

Lamentó que se haya emitido la gaceta legislativa de dicho dictamen, con errores como la falta de claridad en el glosario; además de venir incompleta, a como se votó en el pleno de la LX Legislatura local.

Tovar Saavedra consideró que hubo simulación en la recepción de propuestas de colectivos que defienden la participación de migrantes, adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes y miembros de la comunidad. "Es un trabajo mal hecho, escueto, sin técnica y no tiene razón de ser".

Agregó que el riesgo que se corre con dicha reforma en 2024 es que vuelva a ganar el PAN; pues resaltó que sería un proceso poco justo y equitativo que solamente beneficia a la mayoría actual; además de no respetar los derechos humanos.

(PA. 6)